



MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO

Av. Las Residentas e/ Mcal. López c/ 1º de Marzo
Teléfono: (0471) 237 322

E-mail: municipalidadelapaloma@gmail.com

La Paloma Del Espíritu Santo – Paraguay

ACTA E/DIRECTIVO N° 02 /2024

EQUIPO DIRECTIVO

En la ciudad de La Paloma Del Espíritu Santo, a los 23 días del mes de abril del año 2024 a las 09:30 horas, se reúnen los miembros del Equipo Directivo, en las oficinas de la Municipalidad de La Paloma Del Espíritu Santo- Departamento de Canindeyú, a fin de considerar los documentos elaborados por el Equipo Técnico MECIP y los funcionarios designados para la elaboración del “Código de Ética”.

Desarrollo de la reunión:

Se da inicio a la reunión con las palabras iniciales del Intendente Municipal, quien expone la importancia de la formulación de estos acuerdos y compromisos y se defina parámetros asociados al comportamiento, que orientan la actuación de todos los funcionarios, generando transparencia en la toma de decisiones y propiciando un clima de confianza para el logro de los objetivos de la entidad y de los fines del Estado y solicita el compromiso de todos los directivos de conformar sólidas bases para el funcionamiento del control interno, estos constituyen elementos muy importantes para generar motivación y sentido de pertenencia para el personal que se desempeña en la organización.

Posteriormente sede la palabra a la Coordinadora del Equipo Técnico MECIP para la presentación del Borrador del Código de Ética.

Los participantes deliberan el borrador del Código de Ética, quienes sugieren las correcciones que creen necesarios y luego de las deliberaciones se consensua el documento que finalmente queda a cargo de la Coordinación ETIMECIP la corrección para su posterior aprobación por la Máxima Autoridad.

Siendo las 13:00 horas, se da por terminada la reunión y en prueba y conformidad firman al pie todos los presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor, una copia para la Secretaría General y la otra copia para el Equipo Técnico MECIP.

Luz Paola Cavalcante
Nilsa D. González Delgado
Antonio G. Barrios M.
Juana Emilia Álvarez
Erico González

Emi. Sánchez
Coordinadora
ETIMECIP
23/04/24